

COMISIÓN DE PLANES PROVINCIALES, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Sesión celebrada el 26 de agosto de 2022

ASISTENTES

D^ª ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ

D. SATURNINO L. DE GREGORIO ALCALDE

D^ª MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS

D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO

D^ª ESTHER PÉREZ PÉREZ

D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

D. JUAN PASCUAL BALLANO

D. J. ALBERTO ABAD ESCRIBANO

D. ENRIQUE RUBIO ROMERO

SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

D. JUAN ANTONIO RUIZ PÉREZ.

En la Ciudad de Soria, se reunieron el día 26 de agosto de 2022, a las diez horas y treinta minutos, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, al objeto de celebrar la Sesión de la Comisión de Planes Provinciales, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, convocada al efecto y en la que se adoptaron los siguientes dictámenes:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad las actas del 21 y 29 de julio de 2022.

2.1- MODIFICACIÓN DEL PLAN DIPUTACIÓN 2022-2023 PARA LA INCLUSIÓN DE LA OBRA DE "AMPLIACIÓN DEL AERÓDROMO DE GARRAY".

Ascensión Pérez Gómez da lectura de la propuesta remitida por el Servicio de Cooperación Local de Modificación del plan diputación 2022-2023 para la inclusión de la obra de "Ampliación del Aeródromo de Garray" y procede a explicar su contenido.

La señora Pérez Pérez pregunta acerca de la financiación del proyecto y cuál es el procedimiento por el que se lleva a cabo la adquisición por mutuo acuerdo de las fincas de más superficie de la



que se establece en la expropiación.

La señora Pérez Pérez se muestra en contra dado que no están de acuerdo con el tema de las expropiaciones. No está de acuerdo en el cómo se está llevando a cabo todo el asunto. Considera que el proyecto del aeródromo es vital y primordial para la provincia de Soria; sin embargo muestra su desacuerdo con la tramitación debido a que considera que no es la gestión más adecuada puesto que se ha dejado pasar el tiempo.

El señor de Gregorio Alcalde deja constancia de que considera que falta un informe del Departamento de Intervención acerca de la propuesta y que por lo tanto, se va a abstener.

Por el voto de calidad de la Presidenta de la Comisión, siendo el resultado la votación cuatro (4) votos a favor (Partido Popular, P.P.SO, y Diputado no adscrito), cuatro (4) votos en contra (P.S.O.E.) y una (1) abstención (Ciudadanos); se dictamina favorablemente la siguiente propuesta:

PRIMERO. Incluir la obra de “Ampliación del aeródromo de Garray” en el Plan Diputación 2022-2023, aprobado por el Pleno de la Diputación Provincial en sesión ordinaria el día 3 de marzo de 2022, con el número correlativamente siguiente que corresponda, cuya financiación es la siguiente:

AÑO 2022
4.937.112,86 euros

SEGUNDO. - En la financiación del proyecto no se requerirá aportación dineraria alguna por parte de la Diputación Provincial de Soria.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las once horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta de la que como Secretario de la Comisión doy fe.